



CIRCULAR

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2021

Para: EMPRESAS RESPONSABLES DE PAGO

Asunto: AVISO SUSPENSIÓN SERVICIOS REALIZADOS CON EL MAMÓGRAFO DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS

Atentamente informamos que debido a causa fortuita de fuerza mayor, el mamógrafo se encuentra fuera de servicio por presentar fallas técnicas, lo que nos obliga a la cancelación de citas programadas.

Por tal razón y de acuerdo a lo pactado contractualmente, cordialmente solicitamos su apoyo para que de manera conjunta se activen los mecanismos necesarios para garantizar dicha atención y no afectar el tratamiento y preservar los derechos en materia de salud de sus afiliados.

Esperamos dar solución en el menor tiempo posible con el fin de brindar la oportunidad ofertada, ofrecemos disculpas y una vez solucionado informaremos para la remisión de pacientes, no sin antes manifestar nuestro compromiso de brindar un efectivo y eficiente servicio en beneficio de nuestros usuarios.

Para cualquier información sobre el contenido de este oficio, por favor comunicarse con la Ingeniera Amanda Trujillo Pacheco, Coordinadora Grupo Gestión de Mercadeo, al Teléfono 3905012 Ext 3501 o al correo comercial@cancer.gov.co.

Atentamente,

Carolina Wiesner Ceballos
Directora General
DIRECCION GENERAL

Páginas: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Elaboró: Jhony Alexander Ramirez Alfonso
Revisó: Amanda Trujillo Pacheco

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."





Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. INT-CIR-00022-2021
2021-03-18 12:33:32 p. m.

Revisó: Juan José Pérez Acevedo

"El presente documento ha sido firmado electrónicamente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. El original del documento es generado en formato electrónico y su firma se pueden consultar en TMS. Toda impresión se entenderá como copia del mismo y debe hacerse sólo si es necesario."

NIT: 899.999.092-7
Calle 13 # 9-85 · PBX: 3905012
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia

